

I. DISPOSICIONES GENERALES**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

- 1204** *Recurso de inconstitucionalidad n.º 7998-2023, contra la reforma del Reglamento del Senado por la que se modifican los artículos 133 y 182, aprobada por el Pleno del Senado el 14 de noviembre de 2023.*

El Pleno del Tribunal Constitucional, por providencia de 16 de enero de 2024, ha acordado admitir a trámite el recurso de inconstitucionalidad número 7998-2023, promovido por más de cincuenta senadores del Grupo Parlamentario Socialista en el Senado, contra la reforma del Reglamento del Senado por la que se modifican los artículos 133 y 182, aprobada por el Pleno del Senado el 14 de noviembre de 2023.

Madrid, 16 de enero de 2024.—El Secretario de Justicia del Pleno del Tribunal Constitucional, Alfonso Pérez Camino.